



**PROPUESTA DE ACUERDO**

La liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2013 que, favorablemente informada y con el resumen en euros, que a continuación se cita, se somete a la aprobación por decreto del Excmo. Sr. Alcalde, D. Fco. Javier León de la Riva,

**1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO**

- Derechos reconocidos netos del ejercicio .....	245.527.725,81
- Obligaciones reconocidas netas del ejercicio .....	232.365.082,92
- Resultado Presupuestario del ejercicio (sin ajustar) .....	13.162.642,89
- Resultado Presupuestario ajustado .....	17.206.789,17

**2.- REMANENTE DE TESORERÍA**

- Fondos Líquidos en Tesorería al 31/12/2013 .....	15.388.257,09
- Derechos pendiente de cobro en fin de ejercicio .....	43.349.209,62
- Obligaciones pendiente de pago en fin de ejercicio .....	20.889.532,24
- Remanente de Tesorería total .....	37.847.934,47
- Remanente de Tesorería para gastos generales .....	16.458.679,62

**3.- OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

- Modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos de presupuestos cerrados (en aumento) .....	2.441.933,91
- Bajas por anulaciones de los derechos reconocidos .....	2.931.572,63
- Bajas por insolvencias y otras causas .....	902.755,69
- Bajas por prescripciones de derechos .....	28.030,40
- Modificación del saldo inicial de las obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados (en disminución).....	486.518,46
- Baja por prescripción de obligaciones .....	-

La indicada liquidación presupuestaria ha sido redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Valladolid, a 28 de febrero de 2014



EL INTERVENTOR GENERAL

Rafael Salgado Gimeno

**DECRE** -----



--- TO NUM: 2144

**ALCALDE:** Francisco Javier León de la Riva

Valladolid, 28 de febrero de 2014

Acepto la propuesta precedente, relativa a la liquidación del Presupuesto Municipal de 2013, y resulevo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde, antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo, el Vicesecretario General, doy fe.

Francisco Javier León de la Riva

José Manuel Martínez Fernández